



Ex hacienda de San José del Altillo,
Ciudad de México, 19 de agosto de 2022

Síntesis

VII Encuentro del grupo de trabajo de Producción y Gestión Social del Hábitat de HIC-AL

19 y 20 de agosto de 2022
Ciudad de México, México

Organizaciones participantes

Argentina	<ul style="list-style-type: none">★ Canoa Hábitat Popular★ Habitar Argentina★ Madre Tierra★ Movimiento de Ocupantes e Inquilinos, MOI★ Poder Habitar★ Servicio de Promoción Humana, SERVIPROH★ Taller Libre de Proyecto Social, TLPS
Bolivia	<ul style="list-style-type: none">★ Red Hábitat
Brasil	<ul style="list-style-type: none">★ União Nacional por Moradia Popular UNMP
Centroamérica	<ul style="list-style-type: none">★ Coordinadora Centroamericana Autogestionaria de Vivienda Solidaria, COCEAVIS
México	<ul style="list-style-type: none">★ Arquitectura, Diseño, Complejidad y Participación, ADCP★ Casa Armaluz★ Casa y Ciudad, A.C.★ Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, COPEVI, A.C.★ Cooperación Comunitaria, A.C.★ Cooperativa Palo Alto★ Kualí Tonali★ Movimiento Urbano Popular, MUP★ Ocupa Tu Ciudad★ Rosa Luxemburg Stiftung México★ Unión de Cooperativas de Durango★ Unión Popular Revolucionaria, UPREZ
Paraguay	<ul style="list-style-type: none">★ Colectivo Guara
Perú	<ul style="list-style-type: none">★ Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO
Uruguay	<ul style="list-style-type: none">★ Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, FUCVAM
Venezuela	<ul style="list-style-type: none">★ Movimiento de pobladores y pobladoras de Venezuela, MPPV

Antecedentes

El grupo de trabajo de Producción y Gestión Social del Hábitat se conformó a raíz de un acuerdo entre miembros y aliados de Habitat International Coalition (HIC) en ocasión de una reunión paralela al VII Foro Urbano Mundial (Medellín 2014) con el objetivo de documentar experiencias transformadoras de producción social del hábitat en toda la región y construir, de manera colectiva, estrategias de incidencia a partir de las mismas. A la fecha se ha reunido siete veces en los años 2015, 2016, 2017, 2019, 2020 (en línea), 2021 (en línea) y 2022. El encuentro anterior, segundo en línea, contó con la asistencia de 41 participantes de 24 organizaciones y 14 países: Argentina, Bolivia, Brasil, El Salvador, Guatemala, Francia-Suiza, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. La temática de la discusión giró en torno a la autogestión, el cooperativismo, la producción y gestión social del hábitat además de la problemática y avances en el acceso al suelo y los temas relacionados con la sustentabilidad. El encuentro permitió conocer los logros y debatir los retos desde la región.

Este año 2022 el VII Encuentro del grupo de trabajo de Producción y Gestión Social del Hábitat se organizó a partir de dos ejes tratados por expositores de diferentes países en conversatorios previos en línea: 1) El derecho y la función social de la tierra (28 de julio) y 2) La gestión participativa del hábitat (4 de agosto). Estos eventos sirvieron para dar mayor espacio a la expresión de la membresía; se contó con la participación de representantes de organizaciones miembro de Argentina, Bolivia, Brasil, Centroamérica, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. El VII Encuentro se realizó los días 19 y 20 de agosto con la presencia de representantes de Argentina, Brasil, Perú, Uruguay y Venezuela; el primer día se trabajó en formato híbrido (presencial y en línea) y el segundo se dedicó a la visita e intercambio con organizaciones mexicanas en territorios de la alcaldía de Iztapalapa, en la Ciudad de México.

Eje 1: Función Social de la Propiedad de la Tierra

La bienvenida y el acto inaugural estuvo a cargo de Enrique Ortiz Flores que se enfocó en el reconocimiento pleno del derecho al suelo. Habló, entre otras cosas, de la importancia de trabajar el concepto ampliamente y enunció algunos de los elementos necesarios para su abordaje: el territorio como un bien común para la vida que nos da la naturaleza, la importancia de un ordenamiento territorial basado en una lógica integradora que aporte a la convivencia, el entendimiento de la vivienda como proceso y acto de habitar, el reconocimiento de diferentes formas de tenencia segura, el habitante como un sujeto activo y responsable, la importancia de garantizar una planeación y gestión participativa al más alto nivel.

En la primera ronda de participaciones **Isadora Hastings** (Cooperación Comunitaria, A.C. México) destacó que, la reforma agraria en México tuvo su origen en el gran movimiento social generado en la revolución mexicana de 1910, entregándose a los campesinos más de 100 millones de hectáreas en

VII ENCUENTRO PYGSH | CONVERSATORIO

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

La tierra ha sido y es un tema central de la PYGSH, el hecho de que la tierra dejara de ser un "bien común" para transformarse en una mercancía ha privado a millones de seres humanos de su derecho a habitar y producir dignamente en el planeta. Hemos definido que la vivienda adecuada es un derecho humano fundamental y para ejercerlo el acceso a la tierra adecuada es esencial, lo mismo en zonas urbanas como rurales.

Hablar de la función social de la propiedad de la tierra en una economía regida por el mercado es un contrasentido. Por lo tanto, queda claro que para los millones de excluidos quienes no sólo no son sujetos de créditos, por carecer de garantías e ingresos regulares en la mayoría de los casos, es imposible el acceso sin una decidida intervención del Estado.

En este sentido, las preguntas que guiarán este conversatorio son: 1) ¿Con qué instrumentos políticos se cuenta en la legislación a tales fines? 2) ¿La legislación nacional contempla, fomenta y protege formas colectivas o comunales de la tenencia de la tierra? y 3) Caracterización y análisis de las políticas vigentes.

¿CUÁNDO?
JUEVES 28 DE JULIO
DE 2022

08 AM – CENTROAMÉRICA
09 AM – MÉXICO, ECUADOR,
PERÚ, COLOMBIA
10 AM – CARIBE, BOLIVIA
Y VENEZUELA
11 AM – CONO SUR

¿DÓNDE?
F LIVE
ZOOM

@HICAmericaLatina

Consulta la grabación del conversatorio [aquí](#)

propiedad social (54% del territorio nacional), esta propiedad fue objeto de una contrarreforma a partir de las modificaciones al artículo 27 constitucional en el año de 1992; **Luis Márquez** (Cooperativa Palo Alto, México) habló sobre los avances que se han realizado desde la Mesa de Cooperativas de Vivienda de la COCEAVIS en torno a la conceptualización de la función social de la propiedad, esto para fundamentar jurídica y socialmente la dotación de suelo a las cooperativas de vivienda; **Natalia Quiñones** (We Effect, Centroamérica) centró su participación en la gestión y los procesos administrativos para lograr el acceso a la tierra de las cooperativas de vivienda y otras organizaciones en ámbitos urbanos y rurales en Guatemala, Honduras y El Salvador.

La ronda segunda contó con la participación de **Sandra del Toro** (Movimiento de Pobladores y Pobladoras de Venezuela) cuya participación se enfocó en las formas que adquiere la lucha por el derecho a la tierra: los comités de tierras urbanas, las ocupaciones de tierra, la propiedad colectiva, la organización y la comunalización en Venezuela; **Ramiro García** (DESCO, Perú) refirió la ausencia de una política para la dotación de tierra en Perú por lo que han proliferado las invasiones y los gobiernos se han centrado en la titulación de los lotes legalizando la ocupación en áreas no apropiadas, por otro lado el bono subsidio para vivienda no favorece a la autoproducción pues aún espacios mínimos tienen que ser construidos por empresas privadas; **Jonny Alvarenga** (Colectivo Guara, Paraguay) manifestó que en su país se atiende el déficit cuantitativo, pero no cualitativo de la vivienda, las leyes garantizan el derecho a la vivienda, pero no al suelo urbano, el acceso a la tierra solo es posible en el ámbito rural y la propiedad comunal se reconoce únicamente para las comunidades indígenas con una figura jurídica altamente vulnerable.

En la tercera ronda **María Carla Rodríguez** (MOI, Argentina) habló de las dificultades para hacer cumplir las leyes, de la falta de apoyos institucionales y presupuestales a las diferentes formas de producción social, la atención muy convencional a los barrios populares, la ausencia de capacitación a cuadros técnicos en el ámbito público, la incomprensión y resistencia, desde el ámbito ideológico, de la propiedad cooperativa; todo ello facilita el incremento de los procesos de financiarización y de especulación inmobiliaria no obstante la lucha de los movimientos en contra; **Evaniza Rodrigues** (União Nacional de Moradia Popular, Brasil) realizó un amplio análisis de la situación que vive Brasil en este momento y después de 20 años de la ley del Estatuto de las Ciudades, habla de las dificultades para conseguir tierra para vivienda por medio de expropiaciones y sostiene que la discusión pública se centra en los temas de la financiación; la regularización de la tierra ya ocupada implica un proceso lento y costoso y solo es posible bajo la formas privadas y titulación individual. Actualmente la UNMP promueve una Jornada de capacitación sobre el derecho a la regularización fundiría, una lucha por el desalojo cero y la ocupación de predios ociosos además de una Iniciativa de ley de autogestión. **Ramón Fratti** (FUCVAM, Uruguay) nos habló de la influencia del consenso de Washington y la dificultad para aplicar leyes que ya existen, aclara que el debate actual sobre la propiedad social de la tierra lo expresan en la lucha por el fondo nacional de vivienda y la cartera de tierras municipales, en la implantación de legislaciones que faciliten la expropiación de predios con deuda con la intendencia, pues hoy en día son procesos judiciales que se demoran aún y cuando reconoce voluntad política de los responsables de la Intendencia de Montevideo.

Después de cada una de las rondas se generó un espacio para comentarios y preguntas que fueron respondidas por los ponentes.

Eje 2: La gestión participativa del territorio

VII ENCUENTRO PYGSH | CONVERSATORIO

GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL TERRITORIO

La Gestión participativa del territorio es capaz de generar sinergias, círculos virtuosos e impactos transformadores de gran relevancia tanto en el ámbito urbano como en el rural. Bajo este eje realizaremos un intercambio de saberes sobre el desarrollo y la aplicación de conceptos, teorías y herramientas que favorecen la democratización de la información y la toma de decisiones espaciales para la gestión participativa del territorio.

La discusión estará orientada a partir de tres ejes: A) Coyuntura B) Políticas y Proyectos en este contexto y C) Desafíos y estrategias.

¿CUÁNDO?
JUEVES 4 DE AGOSTO DE 2022

¿DÓNDE?
LIVE @HICAmericaLatina

08 AM - CENTROAMÉRICA
09 AM - MÉXICO, ECUADOR, PERÚ, COLOMBIA
10 AM - CARIBE, BOLIVIA Y VENEZUELA
11 AM - CONO SUR

Zoom

Logos de organizaciones participantes: HIC, desco, UNMP, ACQUIN, FUCVAM, etc.

Ana Pastor en la apertura del evento invitó a compartir saberes y experiencias que generen sinergias, círculos virtuosos para reivindicar el derecho a habitar, el derecho al territorio construyendo espacios transformadores. Destacó que la Producción Social del Hábitat es el proceso colectivo impulsado por los que tienen el problema, emerge como respuesta sociopolítica a la especulación y acumulación inmobiliaria, en contra de la exclusión, para defender y habitar el lugar donde se ocupa; observó que a los gobiernos les cuesta abrir los espacios para que participe toda la gente y que constituye un reto vencer la cultura de la gestión burocrática del territorio pues el territorio es un campo de lucha de intereses y cada sector juega con sus mejores elementos y de acuerdo a su fuerza.

Consulta la grabación del conversatorio [aquí](#)

En la primera ronda de participaciones **Isabel Zerbonni** (FUCVAM, Uruguay) reconoció la importancia de diferenciar la participación en consultas como mecanismo para validar políticas públicas y la toma colectiva de decisiones sobre el espacio público como la entiende la FUCVAM, resaltó el hecho de que las cooperativas disputan territorio y, después de construir la vivienda, desarrollan hábitat y ciudad reconociendo que la propiedad colectiva garantiza la toma democrática de decisiones aunque esto se logra solo en la parte de territorio que se ha ganado, dejando la parte central de las ciudades al control del mercado lo que crea confrontación continua. Para **Néstor Jeifetz** (MOI, Argentina) es esencial la construcción de una cultura antisistema, anticapitalista, reconoce la importancia de los procesos autogestivos, entre otros los generados a partir de la toma de inmuebles de antiguas fábricas abandonadas durante el proceso de desindustrialización. Resaltó la importancia de la propiedad colectiva en la construcción de los espacios colectivos, del hábitat y reafirma que la lucha por la autogestión es una lucha antisistémica, anticapitalista y de transformación. **Marli Carrara** (UNMP, Brasil) habló de la relevancia del Estatuto de las Ciudades y otras leyes que norman la política urbana con base en una amplia participación a través de los Consejos, las leyes fueron producto de amplios debates y se aprobaron, pero la implementación no fue tan fácil, cuando llegó el cambio de gobierno los consejos ya no fueron convocados. Expresó que la UNMP sigue promoviendo programas de viviendas con los habitantes, con una base participativa y social, con estrategias para incentivar las bases con vocación para incidir en el ministerio público para la defensa de los derechos. A partir del análisis de la actual coyuntura electoral apunta una serie de consideraciones para avanzar en la gestión democrática de la ciudad.

La segunda ronda contó con la participación de **Iraida Morocoima** (Movimiento de Pobladores y Pobladores de Venezuela) que habló de los antecedentes de los Campamentos de Pioneros como nuevas comunidades que tienen propiedad colectiva por la vía de los hechos, puesto que esa figura no existe en la ley; en los campamentos se desarrollan asambleas semanales, en ellas se tratan todos los aspectos que tienen que ver con una vida digna en un mismo espacio, reconocen que la lucha por el derecho a la ciudad es, a la vez, por la defensa de la vida. **Gabriela Cornejo** (Red Hábitat, Bolivia) planteó la experiencia en la construcción de una

herramienta de diagnóstico para las comunidades en donde se tratan temas como el derecho a la vivienda, a la ciudad, el cambio climático; se debaten los problemas, se priorizan las demandas, se elaboran los proyectos y se gesta la movilización y la transformación de los barrios de La Paz; la herramienta se ha aplicado en 22 barrios y está disponible en su página web. **Mario Solezzi** (DESCO, Perú) destacó la falta de una política de vivienda para los sectores populares, la insuficiente producción de las empresas inmobiliarias que aún subsidiadas por el Estado, no alcanzan a cubrir el déficit habitacional; las deficiencias en la provisión de servicios urbanos que alcanzan al 52% de la población, la falta de planes de desarrollo urbano municipales en el 85% de los municipios, la disminución de la fuerza de las organizaciones populares y su desarticulación, el papel desempeñado por las incipientes organizaciones barriales y la importancia de enfocarse en actividades que fortalezcan la organización de la ciudad, creando una cultura de lo urbano para las futuras generaciones que atienda a juventudes, mujeres y grupos de adultos mayores, entre otros.

Para la tercera ronda **Ana Isabel González** (COPEVI, México) narró una experiencia de trabajo que condensa 50 años del Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI) en la planeación y gestión del territorio; refirió que en 2020 las organizaciones populares en la zona de San Miguel Teotongo en la alcaldía de Iztapalapa de la Ciudad de México hicieron una propuesta para instrumentar el manejo de la reserva, la alcaldía propuso la instrumentación de un proceso piloto de ordenamiento territorial con una visión al año 2040. Para la coordinación de este proceso se creó un Consejo de Planeación, COPEVI aporta su experiencia en el desarrollo de metodologías participativas. **Cristina Cravino**, (Habitar Argentina) expuso ampliamente el papel del mercado, el Estado y las organizaciones sociales en la construcción del territorio destacando el interés del mercado en áreas centrales degradadas, la aparición de mercados ilegales de suelo y el crecimiento de la población que alquila la vivienda que ocupa; del papel del Estado resaltó el peso adquirido por el poder judicial en la conflictividad territorial, en contra de los ocupantes y a favor de supuestos propietarios, el nuevo gobierno implementa esquemas de vivienda individual con apoyos en líneas de crédito a las clases medias, y programas de lotes con servicios, lentos y complejos; las organizaciones sociales, sobre todo las ligadas al hábitat, se enfrentan a una estigmatización y criminalización creciente, aunque cabe aclarar que la pandemia generó un reconocimiento a las acciones de atención a la emergencia que lograron romper la lógica de competencia entre las mismas organizaciones por los recursos públicos o por la representación barrial. La expositora describió y analizó los diferentes ámbitos intersectoriales y las estrategias como el activismo legislativo y el activismo judicial; ejemplificó las dificultades para la implementación de diferentes mecanismos participativos y las dificultades para sostener a las organizaciones en el tiempo.

El evento cerró con reflexiones de **Beatriz Pedro** (Taller libre de Proyecto Social, Argentina) en las que afirmó compartir el diagnóstico sobre los temas de vivienda y hábitat en el marco de las distintas maneras en que el territorio se ha convertido en espacio en disputa, como lo que se había observado de Venezuela, México y Bolivia siendo el mercado el movilizador del territorio asociado al Estado a favor del mercado y en oposición a los habitantes. Observó que en América Latina estamos en una situación en donde el derecho al suelo no está en la agenda, menos el derecho a proyectar el territorio, y que sufrimos la aplicación de políticas globalizadas que benefician principalmente al mercado. Hizo un llamado a la unidad con los diferentes actores en las luchas ambientales, fomentando el respeto y articulación de urbanización y ambiente, hábitat popular y ambiente. Insistió en que el debate es importante y tiene escalas diferentes: barrial, municipal, provincial.

Día 1 del encuentro de PyGSH, viernes 19 de agosto de 2022

Registro de asistentes virtual y presencial

A los conversatorios 1 y 2 se inscribieron un total de 98 y 77 personas respectivamente de las cuales alrededor de 60 participaron en vivo desde la plataforma zoom. La transmisión en vivo por Facebook y las posteriores visualizaciones de estos conversatorios llegaron, en el primero de los casos, a 588 y en el segundo a 476.

Hubo un total de 20 expositores, 9 ponentes y 1 conferencia magistral en el primero y 8 ponentes, una conferencia introductoria y un cierre del evento en el segundo conversatorio.



Métricas de las actividades del VII Encuentro del Grupo de Trabajo de PyGSH



Habitat International Coalition
América Latina

HIC-AL

Consulta el alcance de las actividades en línea [aquí](#)

Bienvenida a cargo de Ana Pastor y Silvia Emanuelli



Ana Pastor celebró la realización del primer encuentro híbrido, con un nuevo estilo presencial y virtual que plantea nuevos desafíos y afirmó que desde la Producción y Gestión Social del Hábitat trabajamos arduamente para que los gobiernos de nuestros países comprendan la importancia de ésta en la construcción de igualdad y equidad. Por su parte Silvia Emanuelli se remitió a los inicios del grupo de trabajo y recordó los 10 años de la promulgación de la Ley de acceso justo al hábitat afianzada en reconocimiento del derecho al suelo y de la cual se ha publicado recientemente un podcast; reconoció que los trabajos de sistematización, construcción de datos, visibilización para México y para otros países han sido fundamentales para luchar a favor de esta forma de producción no mercantil que pone al ser humano y a la naturaleza en el centro.

Tanto en los conversatorios como en el VII Encuentro participaron integrantes de organizaciones miembro y aliadas de 16 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, España, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela.

Entre las organizaciones se contó con la presencia de Habitar Argentina, Madre Tierra-Argentina, Movimiento de Ocupantes e inquilinos (MOI) - Argentina, Red Hábitat-Bolivia, União Nacional por Moradia Popular (UNMP) - Brasil, Coordinadora Centroamericana Autogestionaria de la Vivienda Solidaria (Coceavis) - Centroamérica y México, Casa y Ciudad, A.C. - México, Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI, A.C.) - México, Cooperación Comunitaria, A.C. - México, Laboratorio de Hábitat Social (LAHAS) - México, Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) del Movimiento Urbano Popular - México, Colectivo Guara - Paraguay, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO) - Perú, Ciudad Alternativa - República Dominicana, Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, (FUCVAM) - Uruguay y Movimiento de pobladores y pobladoras de Venezuela (MPPV) - Venezuela.

Participaron en intercambios y guiaron los recorridos dirigentes de la Unidad habitacional Acapatzingo del Frente Popular Francisco Villa Independiente (FPFVI) ubicada en la colonia Polvorilla, del Movimiento Urbano Popular que nos invitó a presenciar el evento de la Caravana del Agua y los responsables de los proyectos de UTOPIAS de la alcaldía Iztapalapa.

Conferencia Magistral: El horizonte de lo común



Juan Carlos Rodríguez, retomando la temática de los conversatorios previos, enfocó el tema de lo común a partir de la pregunta ¿Cómo reproducimos la vida si no hacemos un espacio para la reproducción de ésta? Invita a recuperar la esencia de lo que fuimos y dejamos de ser en el marco de este proyecto civilizatorio y transitar hacia la posibilidad de vivir a plenitud construyendo comunidad, luchando por espacios para vivir en comunidad. Para ello, desde la praxis cotidiana propuso desarrollar conceptualizaciones, marcos jurídicos y políticas recuperando la memoria histórica de nuestros pueblos en sus formas de ser, estar y habitar una tierra de la que nadie se ostentaba como propietario, formas incomprendidas por una cosmovisión que nace de la conquista y de las cuales la financiarización del espacio urbano, la mercantilización de la vivienda, la privatización, la especulación inmobiliaria, el extractivismo urbano son solo nombres técnicos que se dan al saqueo, al despojo y al desdoblamiento por lo que reafirma la necesidad de construir la comunalidad y el horizonte de lo común para la humanidad como única posibilidad y horizonte de vida para la vida humana y no humana en la tierra. Reconoció que nuestros pueblos no han dejado de pelear contra los invasores por un proyecto de vida propio, en donde la propiedad colectiva prevalece sobre la propiedad privada, como sucede en los campamentos de pioneros en Venezuela desde donde se puede hablar del horizonte de lo común porque se tiene una praxis cotidiana de lo común.



Finalmente invitó a avanzar en la conceptualización y categorización de los elementos que dan lugar a nuestra práctica transformadora desde nuestra propia concepción histórica.

Comentarios y debate sobre el eje 1



Se sugirió revisar el texto de Jean Robert, La libertad de Habitar publicado por HIC-AL para reflexionar sobre aspectos como la tenencia de la tierra y la propiedad y centrar el debate en la participación como eje común frente a la diversidad de formas legales y memorias históricas de los diversos pueblos de nuestro continente (Gustavo/ FA-UNAM). Se insistió en la necesidad de reflexionar a partir de nuestra propia historia para proyectar el futuro rompiendo la colonización del pensamiento eurocentrista. Se habló de la lucha por revalorizar lo común frente a la ideología dominante y los aportes que la producción social del hábitat puede hacer al respecto y las escalas (familias, barrio, pueblo, nación) para el ejercicio de lo común (Ramiro/ DESCO).



Los presentes reconocieron que la dimensión cultural del capitalismo se viene desarrollando hace 500 años a escala planetaria y que el gran desafío es la recreación del horizonte de lo común, construir por ayuda mutua es una recreación y una recuperación de la memoria. La disputa cultural desde la experiencia entendiendo cómo lo cotidiano tiene una dimensión política es central en esta tarea (Carla/ MOI). Es necesario confrontar los relatos del capitalismo impuestos bajo la victoria militar que generó una derrota ideológica en nuestros pueblos, reconocer que partimos de una mente colonizada al servicio del poder y asumir la lucha por descolonizar integrando a todo lo diverso (Ramón/ FUCVAM).

Se consideró clave desarrollar el concepto de bienes naturales para la vida que no se puede entender sin lo comunitario y se reconoció que la recuperación de la memoria es muy importante para esto y las prácticas narrativas constituyen una herramienta de gran utilidad. *“Educar viendo a los otros para, rebasando su corazón, entrar a su cabeza y remover sus manos y sus pies”*. (Arturo/ Casa Armaluz) Se ha separado el concepto de unidad de la vida en la relación naturaleza y sociedad y se ha justificado la apropiación por parte de la sociedad de la naturaleza en sus concepciones de no respeto sino de explotación y de apropiación de la naturaleza y de la tierra en particular. Al utilizar la palabra producción, el capitalismo interpreta todo lo que se puede vender, pero la tierra es un bien limitado y debemos preguntarnos ¿a dónde van los que no pueden apropiarse de un bien limitado? La derrota del socialismo real ha hecho que se anulen las capacidades de creer en la transformación y la propiedad de la tierra se asume como una defensa frente a la desposesión generalizada. La crisis gigantesca del sistema capitalista nos exige hoy una transformación revolucionaria. (Beatriz/ TLPS).



La diversidad es parte de la riqueza de la convivencia en el planeta y estamos ante un momento de gran intolerancia, del ataque al derecho a la ciudad, como se ha definido en la propuesta de constitución en Chile, desde una maquinaria propagandista que busca la privatización de todo, la pérdida del bien común y de la seguridad social y frente a ello la seguridad de la casa propia aparece como imagen al alcance de la mayoría. La construcción de las estrategias tiene que venir del encuentro y de las posibilidades de respetar las diversidades. (Ana Sugranyes/ SUR - Corporación de Estudios Sociales y Educación).



La pandemia permitió reconocer cómo el pensamiento y la solidaridad en lo común prevalecieron frente a la adversidad y eso nos lleva en la actualidad a generar un debate de ideas en contra de las ideas individualistas que defienden la meritocracia, la intolerancia con el diferente o la “teología” de la prosperidad confrontando con propuestas de inclusión combatiendo las ideas de progreso a partir de la privatización de todo. (Evaniza/ UNMP). Poner atención a la parte ideológica, a los procesos formativos, sin una sólida base ideológica se destruye lo comunitario. Competimos con los procesos formativos de las escuelas donde campean la meritocracia y el aspiracionismo sobre todo en las generaciones más jóvenes. No basta con la propiedad colectiva, aunque esa es la base para el control territorial, es necesario avanzar en el buen vivir, en los procesos que mejoran lo común: captación de agua, medio ambiente, producción de alimentos, equipamiento. (Luis/ COCEAVIS).



Abonando para el tema de los conceptos, hay que reconocer que no es lo mismo el suelo que la tierra, y sobre todo para el caso rural, pues la tierra ha sido el medio de producción de la gente, la tierra sirve para construir y para producir alimentos y medicina, eso mantiene una relación muy cercana de los seres humanos con la naturaleza y con los bienes comunes. Nos enfrentamos a una revalorización del dinero y al abandono de la propiedad colectiva del suelo, de la tenencia colectiva, comunal y ejidal por dinero que se termina rápido y que deja sin la capacidad de autoproducir con mecanismos de autogestión. Nuestro reto es saber cómo generar está conciencia de la importancia de la autogestión y cómo encontrar procesos autogestivos que no impliquen el abandono de las tierras frente a la ofensiva de megaproyectos y gobiernos que modifican el uso al declarar reservas naturales a las tierras comunales para facilitar posteriormente su venta o concesión a particulares. (Isadora/ Cooperación Comunitaria).

La Coalición Internacional para el Hábitat en América Latina (HIC-AI) se tiene que poner al servicio de la lucha de los pueblos creando un espacio para construir categorías de ese nuevo horizonte que anuncien la dirección hacia donde tenemos que ir desde los pueblos, desde las luchas. (Juan Carlos/ MPPV).

Comentarios y debate sobre el eje 2

En el conversatorio faltó incluir la situación de los pueblos originarios. En la Ciudad de México, el 80% del territorio del llamado suelo de conservación y/o suelo agrícola pertenece, antes de que se creara el Estado nacional, a los pueblos originarios. Éstos han sido sistemáticamente despojados, y han creado una división de incompreensión entre la ciudadanía en general; los pueblos originarios tienen otra visión del uso del territorio y esto no está recogido, podríamos ser unos extraordinarios aliados de las luchas de los pueblos. Por otro lado hay que considerar que existen comunidades indígenas residentes de varias etnias que viven en la ciudad, pero no tienen un territorio como tal porque su trabajo lo desarrollan en el espacio público y por tanto son objeto de constante persecución. (Arturo/ Casa Armaluz). Las comunidades indígenas y campesinas enfrentan el despojo de la propiedad comunitaria por legislaciones que solo reconocen la propiedad individual y para lo cual han creado e inventado números catastrales y documentos donde no existen porque para la visión del uso común de los pueblos originarios esto no era necesario. (Ana Pastor/ MT).



Desde nuestra experiencia, a partir de los diagnósticos territoriales comunitarios realizados, después de la vivienda, los problemas que unifican a las personas tienen que ver con la provisión de servicios educativos; la pandemia nos demostró la importancia de atender la alimentación (comedores emergentes), la comunicación y el fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios; a veces los gobiernos retoman algunas de las formas de atender a la población en estos aspectos sin embargo el éxito de los programas siempre depende de la participación de la población en la gestión de los mismos. (Guadalupe/ UPREZ).

El rol del Estado es fundamental para favorecer al humilde pues no se puede dejar a los poderosos con libertad de acción. Tenemos que entrar a la disputa por la ciudad pues nuestras ciudades están pensadas para el negocio inmobiliario. En el contexto actual no hay posibilidad de gestión participativa del territorio sin una muy decidida acción del Estado. (Ramón/ FUCVAM).



Si nosotros queremos que el Estado se ponga al servicio de las políticas del pueblo tenemos que tomarlo y caminar a una forma nueva de Estado, con procesos constituyente desde los pueblos; con lo comunal en las constituciones reconociendo la propiedad colectiva. Es necesario ponernos de acuerdo en una agenda continental de lucha para avanzar esos procesos constituyentes en el continente e ir disputando el Estado. (Juan Carlos/ MPPV).

Sobre el Plan de trabajo y de acción

Algunas de las ideas expresadas en cuanto a los procesos de formación y articulación con las universidades:

HIC tendría que buscar el vínculo con universidades, tener presencia en la UNAM y en todas las instituciones de la educación pública, recuperarlas después de 40 años de neoliberalismo. La universidad pública es una trinchera y línea de trabajo. Que las experiencias se sistematicen, tengan registro, memori. (José Salceda, UNAM).



HIC tiene que fortalecer y proveer un ámbito de encuentro para poder pensar juntos, producir esas categorías que nos permitan ampliar esa mirada crítica, compartir las prácticas de resistencia en un lugar de encuentro para las organizaciones, grupos de la universidad, los que desde la trayectoria de la PSH venimos peleando y para que de alguna manera esas actividades que pueden ser de autoformación colectiva. Empezar a introducir territorio como categoría fundamental, vincularlo con la soberanía alimentaria, con la soberanía energética y vincularlo con los actores que están luchando continuamente. Es necesario que en estas discusiones se trate también la cuestión del Estado y del poder para construir lo que nos haga más fuertes y nos dé dirección en las estrategias. (Carla/ MOI).

Tenemos un curso continental de producción social del hábitat que nace del diseño participativo, del esfuerzo, de la solicitud, de la exigencia, que han puesto sobre la mesa nuestros miembros para justamente tener en las Universidades públicas visibles los temas que nos preocupan y ofrecer alternativas a los y las jóvenes. Estamos buscando que el diplomado se convierta en una forma también para titularse. También tenemos muchos miembros que están en las universidades de diferentes países. (Silvia/ HIC-AL).

Lo que ha hecho HIC en este año en el espacio de co-aprendizaje y en los conversatorios nos ha servido como espacio de formación de nuestra gente y nuestra militancia. La investigación y producción de conocimiento es un área nueva que hay que abrir como equipo de trabajo. Disputar la universidad y la pluriversidad en una pretensión de universalidad. Hacer el esfuerzo de una publicación periódica continental. (Juan Carlos/ MPPV).



El Estado tiene que ser reconstruido, pero no es fácil, hay una lucha de clases que se está expresando en los países y las contradicciones son muy fuertes. La crisis del cambio climático nos obliga a hacer la transformación de manera diferente y lo debemos hacer entre todos, discutiendo en las ciudades sobre cosas muy concretas: modelos de organización espacial, formas espaciales, las estéticas, las ideas de la construcción, los materiales y los sistemas constructivos. (Gustavo/ FA-UNAM).

Necesitamos más profesionistas comprometidos con el movimiento social, volver a las organizaciones y saber cuáles son sus necesidades y partiendo de eso ver como desde las líneas de investigación y formación ideológica, plantear un acompañamiento desde este espacio de HIC para lo que necesiten las organizaciones. (Luis/ COCEAVIS).

Algunas ideas sobre los aspectos a desarrollar cuando impulsamos la PyGSH



La PyGSH es un proceso transformador que se presenta como una alternativa frente a la crisis, es importante considerar la sustentabilidad, la interseccionalidad y la transversalidad, pero sobre todo el sistema de cuidados que realizan sobre todo las mujeres. (Tatiana/ Casa y Ciudad). La planeación urbana debe hacerse desde las comunidades en donde las mujeres juegan un papel muy importante, debemos recoger la experiencia autogestiva de las comunidades en la generación de escuelas, centros de salud, huertos, entre otros servicios. (Ramón/ FUCVAM).

La ley de acceso justo al hábitat plantea una disputa por la función social de la propiedad, por la redistribución del territorio, cómo lograr el acceso y el mejoramiento del hábitat de las mayorías, el territorio es un campo en disputa. La gestión democrática de los pueblos, de las ciudades, del territorio se dan en los barrios y las comunidades a través de mesas participativas donde participan la población, el Estado local, defensores de justicia y universidades o centros de apoyo técnico y de apoyo político, son mesas de diagnóstico y resolución. (Ana Pastor/ MT).

Radicalizar las formas institucionales de participación haciendo imposible que nada se decida si no es de manera participativa; actualizar nuestros métodos para la formación política combinando nuestra experiencia de educación popular con las nuevas tecnologías. Poner atención a la participación diversa de estudiantes de diferentes orígenes en las universidades públicas para producir cosas nuevas con el conocimiento que viene de las calles y de la lucha. (Evaniza/ UNMP).



Observación General sobre el Derecho a la Tierra

Silvia Emanuelli informó del proceso seguido desde 2019 al interior de las Naciones Unidas, para el impulso de la observación general N° 26 sobre el derecho a la tierra. Aclaró que si bien en el Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales ya existen elementos a favor del derecho a la tierra, el Comité de derechos económicos, sociales y culturales de la ONU consideró necesario profundizar sobre el mismo y las obligaciones de los Estados. La observación hace énfasis en la función social de la propiedad y en el reconocimiento de la necesidad de promover grandes reformas estructurales en los Estados a favor del derecho a la tierra, pero también presenta algunos problemas, ya que en algunos de sus apartados parece limitarse al derecho al acceso a la tierra y no a todas las demás vertientes del mismo. El primero y segundo borrador de observación general se han abierto a comentarios en el 2020 y 2021 y hoy se está a la espera del borrador modificado a partir de los mismos.



Información sobre las leyes Autogestionarias impulsadas por Argentina, Brasil y Venezuela

Argentina

Maria Carla Rodríguez destaca la importancia del espacio de encuentro para el impulso de leyes que se están trabajando de manera sincrónica en Argentina, Brasil y Venezuela, encuentro propiciado por la Secretaría Latinoamericana de la Vivienda y el Hábitat Popular, (SELVIHP).



En particular en Argentina, sostiene, se ha dado continuidad a la experiencia desarrollada con la ley 341 en la Ciudad de Buenos Aires; el proyecto propone un menú de herramientas para materializar, con bastante diversidad, criterios que tienen que ver con la producción del hábitat como bien de uso, con las formas de las organizaciones sociales autogestionarias que pueden ser cooperativas, mutuales, asociaciones. Se propone articular cooperativas de vivienda con cooperativas de trabajo y equipos técnicos de organismos no gubernamentales o de universidades. El proyecto de ley promueve estatutos para que las organizaciones, a través de sus Federaciones, participen en la definición de políticas nacionales articuladas con las provincias y municipios que se adhieran. Es un proyecto para intervenir tanto en áreas centrales, urbanas, periurbanas como en áreas rurales para las comunidades campesinas que así lo deseen. Entre los principios de la concepción menciona la perspectiva de género, la interculturalidad y la visión ecosistémica. Destacan entre las propuestas la creación de un Instituto Nacional de la Producción Autogestionaria del Hábitat, la creación de un banco de suelo, de centrales estatales de máquinas y suministros y de un fondo progresivo para proveer de recursos a las iniciativas. Es importante destacar que el modo de propiedad lo definen las organizaciones participantes. Finalmente enfatiza que no es solo un proyecto de vivienda sino un proyecto de producción autogestionaria del hábitat.

Brasil

Evaniza Rodrigues considera de suma importancia la discusión de la propuesta de ley con la población para que, una vez aprobada en el parlamento, la gente la reivindique. La propuesta de ley es producto de una iniciativa popular respaldada por más de un millón de firmas, al aprobarse como proyecto de ley se llevará a comisiones, después al pleno del parlamento y, posteriormente al Senado. Aclara que el país se encuentra inmerso en la próxima elección presidencial por lo que difícilmente se discutirá en el parlamento este año.



Detalla que la propuesta incluye los procesos de regularización de tenencia de la tierra, de mejoramiento barrial y de mejoramiento de las viviendas y todo ello con la posibilidad de hacerlo por autogestión pues reconoce que cuando las empresas se hacen cargo, edifican nuevas construcciones que destruyen lo que ha construido la gente y con ello los espacios de memoria de los barrios. Aclara que en Brasil por primera vez se discute el tema de la propiedad colectiva por lo que esperan mucha discusión en el tema, pero aun así consideran que es importante colocarlo para hacer comenzar la discusión. Reconoce que algunos temas no están suficientemente discutidos como el del llamado contrato territorial colectivo pues no está claro quién controla los procesos.

Venezuela

En particular El Movimiento de Pobladores y Pobladoras de Venezuela, y otras organizaciones venezolanas propusieron a la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela una Ley de Producción Autogestionaria de Vivienda Popular. La ley plantea reconocer el derecho de las personas a participar en la producción del hábitat para satisfacer el derecho a la vivienda a partir de procesos colectivos organizados y autogestionados, en esencia la ley plantea el reconocimiento al derecho a la autogestión. De aprobarse la ley facilitará la transferencia de las tierras a la población organizada para la construcción de viviendas.

En la exposición de motivos de la propuesta se establece, entre otras cosas, que el 70% de las viviendas producidas bajo las políticas de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) son producidas por el pueblo organizado bajo distintos modelos de gestión popular, por lo que se hace necesario potenciar las capacidades hacia la Autogestión y el control social. La propuesta persigue dar curso normativo para: a) Desarrollar los principios que orientan la autogestión en el hábitat popular. b) Generar los lineamientos para que los distintos niveles de gobierno incorporen la producción autogestionaria dentro de sus programas y políticas de gestión pública. c) Impulsar el desarrollo de capacidades productivas colectivas que fortalezcan la economía popular.



El contenido de las tres propuestas se puede conocer [aquí](#)

Tareas y acciones prioritarias
Se acuerdan las siguientes:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización en línea de un evento público de difusión de resultados del VII Encuentro el 21 de septiembre de 2022 a las 9:00 horas de la CDMX. 2. Construir un espacio de articulación continental de lucha. Promover una mayor articulación con la Secretaría Latinoamericana de Vivienda y el Hábitat Popular (SELVIHP). <ol style="list-style-type: none"> a. Poner en común la agenda. Se informó de los eventos en el mes de noviembre b. Llevar la reflexión a SELVIHP sobre las posibilidades de una mayor articulación. Articular las agendas de SELVIHP y de HIC-AL.
HIC-AL constituye un ámbito de producción de conocimiento reflexivo, de conceptualización y de construcción de acciones de incidencia, por tanto se considera importante:
<ol style="list-style-type: none"> 3. Publicar una revista anual o semestral con las reflexiones que surjan en el espacio de HIC-AL. Los contenidos pueden versar sobre: experiencias nuevas, alguna investigación del grupo y alguna cuestión política de la reflexión como puede ser el caso de la discusión sobre el habitar. 4. Trabajar en un mapeo para saber en dónde estamos, con qué contamos, cuál es la orientación de nuestra lucha y la dinámica de nuestras organizaciones. Extender el mapeo a otras redes y organizaciones que no están en nuestro ámbito para dialogar con ellas. Promover intercambios y formas de diálogo, incluso bilaterales. 5. Continuar con los conversatorios pues permiten enfocar temas relevantes, compartir, tener elementos de análisis y también facilitan la expresión diversificada de la membresía. Sistematizar los conversatorios. Crear podcasts a partir de ellos. 6. Promover acciones conjuntas para la incidencia política (por ejemplo el encuentro con los ministros de la corte de México y Brasil) o campañas regionales con ejes transversales de incidencia (por ejemplo sobre temas relacionados con cooperativas de vivienda). 7. Proseguir en los trabajos de capacitación. Enfocarse en un diálogo más político. Apoyar para que éstos se traduzcan al portugués. 8. En el día de los <i>Sin Techo</i> y en todas las actividades del mes de octubre, hacer manifestaciones a favor de la Observación General sobre Derecho a la Tierra.
En cuanto al espacio de coordinación para los Encuentros de PyGSH:
<ol style="list-style-type: none"> 9. Hacer un balance un poco más ordenado sobre los objetivos, reuniones y agenda puesta en común. 10. Promover la gestión correspondiente para lograr que el próximo encuentro se realice en Venezuela.

Información sobre el programa latinoamericano de clima de la Fundación RLS

Carla Vazquez, coordinadora de proyectos de la Oficina Regional de la Rosa Luxemburg Stiftung para México, Centroamérica y el Caribe, informó sobre las actividades del “Programa Energía y Clima” de la Fundación, del enfoque del cambio climático desde el tema de la energía y, concretamente de la batalla entre los países por el control energético. En el tema de hábitat consideran fundamental abordar la justicia climática y la construcción de un hábitat justo.

Anunció un ciclo de conversatorios virtuales sobre las falsas soluciones al cambio climático, los minerales necesarios para la transición energética, la discusión sobre el hidrógeno verde. Esperan una amplia discusión sobre las energías renovables y cómo es posible plantear la transición socioecológica en las ciudades.



Balance del grupo y objetivos encuentros

Los asistentes consideraron importante mantener la coordinación para los encuentros, continuar con los conversatorios y derivar de ellos algunos podcasts, ampliar las publicaciones, hacer un balance más ordenado y actualizar los objetivos, valorar las posibilidades de hacer algunas actividades en otros países.



Día 2 del encuentro de PyGSH, sábado 20 de agosto de 2022

Listado de lugares visitados, alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México

- Visita a la Unidad habitacional Acapatzingo (tierra de carrizales) del Frente Popular Francisco Villa Independiente (FPFVI) ubicada en la colonia Polvorilla



- Visita guiada y recorrido por el cablebús elevado desde la estación Quetzalcóatl hasta la estación San Miguel Teotongo



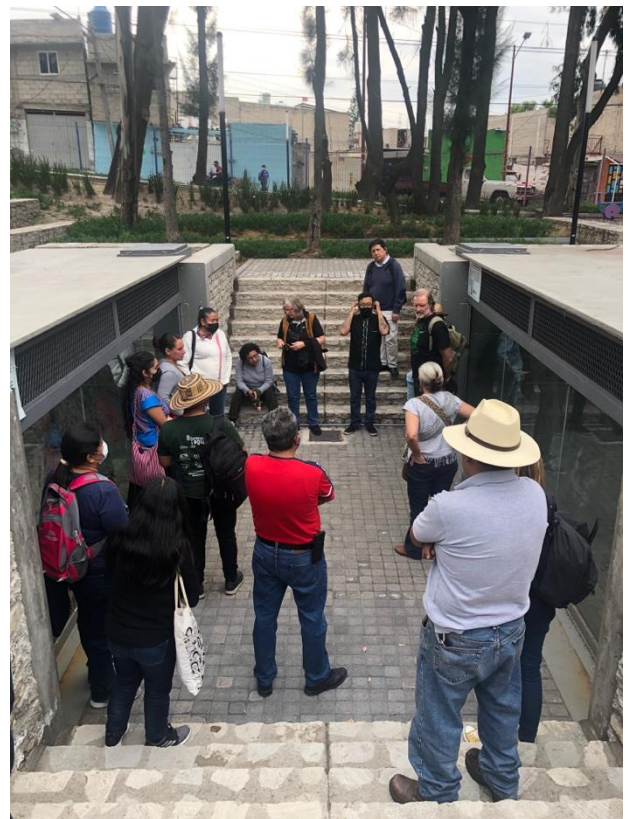
- Saludo al Encuentro Nacional del Movimiento Urbano Popular y a la Caravana del Agua, colonia San Miguel Teotongo



- Visita guiada y recorrido por la Utopía Teotongo ("En el Dicocecillo" en Náhuatl)



- Visita guiada y recorrido por la Utopía Tecolotitlan ("Tierra de Tecolotes o Búhos" en Náhuatl), en ella se encuentra el Centro Monitoreo de Suelos



- Visita guiada y recorrido por la Utopía Meyehualco ("Entre círculos de magueyes" o "Lugar de magueyes" en Náhuatl), en ella se encuentra el espacio denominado Iztapasauria



Evento público en línea para la difusión de resultados

VII ENCUENTRO PYGSH | CONVERSATORIO

EVENTO PÚBLICO - DIFUSIÓN DE RESULTADOS DEL VII ENCUENTRO DE PYGSH

Agenda:

- Moderación: Elis Martínez (Cooperación Comunitaria - México)
- Recuento de participaciones: Ana Pastor (Madre Tierra - Argentina)
- El Horizonte de lo Común: Juan Carlos Rodríguez (Movimiento de Poblador@s de Venezuela)
- Recuento del 1er conversatorio "La función social de la propiedad de la tierra": Carla Rodríguez (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos - Argentina)
- Recuento del 2do conversatorio "Gestión Participativa del territorio": Ramiro García (Programa Urbano DESCO - Perú)
- Tablero de actividades del 2do día del Encuentro: Ramón Fratti (FUCVAM - Uruguay)
- Observación General de la tierra: María Silvia Emanuelli (HIC-AL)
- Informe de las Leyes autogestionarias del hábitat en América Latina: Evaniza Rodrigues (União Nacional por Moradia Popular - Brasil)
- Diez tareas pendientes a partir del VII Encuentro: Magdalena Ferniza (HIC-AL)
- Cierre: Enrique Ortiz (HIC-AL)

¿CUÁNDO? MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

¿DÓNDE? @HICAmericaLatina

08 AM - CENTROAMÉRICA
09 AM - MÉXICO, ECUADOR, PERÚ, COLOMBIA
10 AM - CARIBE, BOLIVIA Y VENEZUELA
11 AM - CONO SUR

El 21 de septiembre se llevó a cabo un evento público en línea para la Difusión de resultados del VII Encuentro de PyGSH y para el Día Mundial del Hábitat que se puede visualizar en [este enlace](#).

Anexos: [Consulta aquí los documentos y presentaciones utilizadas en el marco del VII Encuentro del Grupo de Trabajo de PyGSH.](#)